

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Bilbao a 7 de junio de 2006

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la Información Pública Periódica definitiva correspondiente al segundo semestre de 2005 remitida en el día de hoy a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, en sustitución de la enviada el pasado 1 de marzo de 2006 correspondiente al mismo periodo y con carácter provisional, al estar pendiente de la finalización de la auditoría, por la presente les comunicamos que las diferencias existentes entre ambas informaciones, son básicamente las siguientes (en miles de euros):

**Información financiera individual**

<b><u>Resultado en la información previa</u></b>	<b><u>-2.597</u></b>
Menor importe provisión acta impuesto sobre sociedades	2.807
Menor importe provisión intereses de demora inspección AEAT (Gastos Financieros)	139
Menor importe provisión intereses de demora inspección AEAT (Resultados ejercicios anteriores)	210
Varios	- 67
<b><u>Resultado en la información definitiva</u></b>	<b><u>492</u></b>

En la información del segundo semestre del 2005 remitida el 01-03-2006 se provisionaron unas cuotas de 2.807 (miles de euros) y unos intereses de 349 (miles de euros) en relación con un acta de la Inspección de Hacienda relativa a la deducción por inversiones de los años 2001 y 2002. Con posterioridad a esa fecha nuestros asesores fiscales manifestaron que tal provisión era improcedente por cuanto dicha deducción por inversiones se ajusta a derecho. En tal virtud se ha procedido a rectificar dicha provisión, con la anuencia de nuestros auditores.

Los cambios que se reflejan en las partidas del balance corresponden a las contrapartidas de los movimientos antes citados y a pequeñas reclasificaciones sugeridas por nuestros auditores.

**Información financiera consolidada**

<b><u>Resultado en la información previa</u></b>	<b><u>173</u></b>
Menor importe provisión acta impuesto sobre sociedades	2.807
Menor importe provisión intereses de demora inspección AEAT (Gastos Financieros)	139
Menor importe provisión intereses de demora inspección AEAT (Resultados ejercicios anteriores)	210
Rectificación imputación gastos de investigación	216
Rectificación dotación amortizaciones	677
Varios	59
Intereses minoritarios	-321
<b><u>Resultado en la información definitiva</u></b>	<b><u>3.960</u></b>

# **MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.**

**BILBAO**

Los cambios provienen tanto de la modificación citada en la información financiera individual, como de las rectificaciones habidas en la dotación para amortizaciones y en la reclasificación de los gastos de investigación así como del consecuente impacto de estas modificaciones en los intereses de minoritarios. Las modificaciones que se reflejan en las partidas del balance corresponden a las contrapartidas de los movimientos antes citados, al traspaso de 2.100 (miles de euros) de Deudas con entidades de crédito en pasivos no corrientes a Deudas con entidades de crédito en pasivos corrientes y a pequeñas reclasificaciones sugeridas por nuestros auditores.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles,

**Muy Atentamente**

**Antonio Anuzita Zubizarreta**  
Director Financiero Apoderado